SPORTMEDIC S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SPORTMEDIC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Señores Socios de:
SPORTMEDIC S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la SPORTMEDIC S.A. durante el ejercicio económico del 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y la adopción de las NIFF en el País se resumen a continuación en que los estados financieros deben ser leidos bajo dichas circunstancias.
La economía ecuatoriana en el 2015, ha presentado un aumento de las recaudaciones Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viable y urgente, educación al alcance de todos Las perspectivas para el año 2016 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable en el reconocimiento en el mercado , sin embargo presenta perdida lo que se refleja en sus estados financieros.
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:
- Una mejor participación en el campo médico, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas médicas robusteciendo así los ingresos médicos por plantillas ortopédicas.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata bien que ofrecemos, donde está ubicado y que beneficios posee en ciertos casos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la adquisición de maquinarias para la elaboración de plantillas ortopédicas.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa la ubica en utilidad que reflejan los balances y se estima que en el 2016 alcance los niveles óptimos de ventas para obtener utilidades que cubran las perdidas acumuladas de años anteriores.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.
Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los programas (publicidad) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo médico ofreciendo los productos a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos. Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

CARLOS CRUZ HALLON
C.I. 0902502947
GERENTE GENERAL